

Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Este de la península; trimestre 4 pts.
 América; semestre 6 pesos oro, año 8.
 Francia; trimestre 5 francos.
 Número sueltos, 4 pesetas.
 Número por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 18

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 833

PANORAMA

Sitio de Paris

ABIERTO TODO EL DIA.—ENTRADA 2 REALES
 La Empresa ha dispuesto reducir el
 precio de entrada á cincuenta céntimos
 en vez de una peseta, con motivo de de-
 ber cerrarse el Panorama para ser tras-
 ladado á Buenos Aires.
 GRAN-VIA, frente el monumento á
 Güell.—BARCELONA.

Gerona 15 Octubre de 1889.

DE UN PERIÓDICO ALEMAN

El Correo de la Bolsa, de Ber-
 lin, ha publicado en uno de sus úl-
 timos números el artículo que á
 continuación reproducimos:

«La desavenencia entre España y
 Marruecos ha terminado por el reco-
 nocimiento de la justicia que acom-
 pañaba á todas las reclamaciones es-
 pañolas.

«Esto ha llenado de júbilo los áni-
 mos en España.

«Ya nadie en Madrid da crédito á
 los rumores de crisis ministerial que
 se habían esparcido, y los que más
 ruido movían, en la creencia de que
 no podía obtenerse resultado ninguno
 sin una acción armada contra las al-
 tivas provocaciones de los marroquíes,
 se encuentran ahora en la primera fila
 de los que aplauden al Gobierno.

«Si el marqués de la Vega de Armi-
 jo, en vez de tratar el asunto con la
 sangre fría de un hombre experimen-
 tado, se hubiera dejado influir por las
 impacencias de los patriotas exage-
 rados, España tendría hoy probable-
 mente un laurel diplomático menos y
 una complicación internacional muy
 desagradable y grave, sin contar el
 gran inconveniente, que habría sido
 para aquella nación el nacimiento de
 un conflicto serio con Marruecos.

«La conducta, hábil en cuanto á la
 forma y enérgica en el fondo del mi-
 nistro de Negocios extranjeros, le ha
 valido aplauso general, y el Gabinete
 Sagasta ha reportado indirectamente
 beneficios de él.

«En cuanto al sultán de Marruecos,
 también cuenta hoy en España con
 las simpatías de la opinión. Los sín-
 ceros esfuerzos por conservar la bue-
 na armonía entre los dos países, han
 disipado la sospecha que los políticos
 españoles habían concebido, de que
 prestara oídos á las sugerencias de los
 diplomáticos extranjeros interesados
 en contrarrestar el influjo español en
 Marruecos.

«En este último sentido también la
 opinión pública en España parece ha-
 berse cambiado. El hecho de no haber-
 se aprovechado, los que pasaban por
 rivales, del pretexto que se les ofrecía
 para crear dificultades á España, ha
 tranquilizado á los más sospechosos y
 les ha dispuesto á mirar con ojos más
 imparciales las cosas del otro lado del
 Estrecho.

«En fin, los círculos políticos de Ma-
 drid se hallan tranquilizados al ver
 que el Gobierno español no ha tenido
 necesidad de recurrir á la fuerza para

hacer reconocer sus derechos.

«Asimismo se felicitan todos los in-
 teresados en mantener el *statu quo*
 en el Mediterráneo, al ver que la nu-
 be hispano-marroquí se ha disipado,
 impulsados por la natural satisfacción
 de haber alejado una eventualidad
 que era un peligro para el manteni-
 miento de la paz.»

SANTA TERESA DE JESUS (1)

VI

Existía en su obra un germen de
 ruina que no se había ocultado á la
 penetración de Santa Teresa. Desde
 luego no formaban los *reformados*
 provincia separada y estaban por tan-
 to sometidos á los superiores de los
mitigados: además no tenían consti-
 tuciones especiales; y, por último, ca-
 da convento estaba dirigido de dis-
 tinta manera, pensándose en estos de
 un modo y en aquellos de otro, todo
 lo que hacía correr gran peligro á la
 reforma: En cambio los *mitigados* for-
 maban un cuerpo compacto, tenían
 apoyo en Roma y se sentían poderosos,
 resolviendo por ende, destruir
 los nuevos conventos, que provoca-
 ban comparaciones desventajosas pa-
 ra ellos y, al objeto, empeñaron la
 guerra en un capítulo general de la
 orden, que se reunió en Placencia en
 Mayo de 1575. Las ventajas al princi-
 pio estuvieron de su parte. El capítu-
 lo ordenó que se lanzara á los *descal-
 zos* de sus conventos y que se enca-
 rrara á la Madre Teresa—esa *vaga-
 bunda* como la llamaban los *mitiga-
 dos*—en el fondo de un monasterio,
 con absoluta prohibición de salir de
 él; pero la Santa paró el golpe y sal-
 vó á los suyos escribiendo al Rey, que
 se interesaba en la reforma y aconse-
 jando prudentemente á estos, que se
 mantuvieran tranquilos. Pero no se
 gobernaba á los monjes de entonces
 como á los seminaristas de hoy. El
 noble y bello padre Antonio les re-
 prochó su tímida conducta y el beli-
 coso padre Mariano, un napolitano de
 noble estirpe, vivo como la pólvora,
 elocuente orador é inspirado poeta,
 los arrebató y á su torno tomaron la
 ofensiva.

Sería pesado referir menudamente
 una querrela que duró varios años,
 bastando decir, que después de mu-
 chas alternativas, los *mitigados* pu-
 sieron al fin á Roma de su parte y un
 decreto del Nuncio ordenó la destruc-
 ción de los conventos de los *reforma-
 dos*. Todo parecía después terminado.

Cuando esta noticia alcanzó á San-
 ta Teresa en su celdilla de redusa,
 cayó por primera vez en su vida en
 un profundo abatimiento. Echóse á
 llorar, quiso estar sola y encerróse to-
 do un día. ¿Qué pasó durante él en
 esa cabeza misteriosa? ¡Sábelo Dios!
 Pero al día siguiente levantóse tran-
 quila y resuelta: escribió multitud de
 cartas, despachó muchos propios, á
 los padres reformados, á los grandes

(1) Véanse los números de los días 15
 de Julio último, 1.º y 15 de Agosto y 7 y 24
 de Septiembre.

al Consejo de Castilla, al mismo Rey
 Felipe II. ¿Qué decían esas cartas?
 Desgraciadamente su texto no ha lle-
 gado hasta nosotros; pero sus efectos
 son conocidos. Felipe II. habló con el
 Nuncio; la Santa Sede erigió á los
reformados en provincia indepen-
 diente de los *mitigados*; la madre Te-
 resa recobró su libertad é inmediata-
 mente montó en su carro-mato de
 viaje.

Durante su reclusión escribió Santa
 Teresa la más célebre de sus obras
 místicas; *Las Moradas*, libro que se
 leerá mientras subsista la Iglesia cató-
 lica y haya monasterios; pero que
 pierde, no diremos su interés, sino su
 sentido, leído fuera del radio de la
 sombra del altar, porque contiene co-
 sas que no están al alcance de todos.
 Cuando se les puede comprender, los
 escritos de Santa Teresa deben hala-
 gar deliciosamente á las almas devo-
 tas. Tienen palabras tan dulces y tan
 tiernas, comparaciones tan graciosas,
 arranques de pasión dignos del sol de
 Castilla y también esas rebuscadas
 antitesias, esas sutilezas, ese oropel
 que la España de entonces gustaba
 tanto y que agradarán siempre mu-
 cho, sobre todo á las mujeres; pues
 Santa Teresa participaba del gusto de
 la época y tal estrofa de su *Glosa*, por
 ejemplo, la continuarán Lope de Ve-
 ga y Calderón y la terminará Cornei-
 lle.

Felizmente para sus conventos, des-
 de que se trataba de negocios, la Ma-
 dre Teresa dejaba de lado las frases
 conceptuosas y los sentimientos alambicados.
 Los *descalzos* victoriosos se
 reunieron en capítulo general en Alca-
 lá y de ello se aprovechó la Santa pa-
 ra hacer corregir y revisar la regla, y
 combatir á sus dos enemigos: los es-
 crúpulos exagerados que roen las in-
 teligencias estrechas y los espíritus
 timoratos, y la porquería que domi-
 naba á los carmelitas reformados, co-
 mo á todos los otros frailes de la épo-
 ca. La amplitud de su talento era tal
 que resolvía decididamente cuestio-
 nes, que los moralistas habían discu-
 tido mil veces y resuelto en diversos
 sentidos; y en cuanto á la porquería,
 jamás pudo admitir que constituyese
 un mérito á los ojos de Dios. «Es una
 cosa terrible,» decía.

Pero ya la tenemos vieja, gastada,
 moribunda: ¿qué queda de la encan-
 tadora Teresa de Ahumada? Exterior-
 mente, nada: una viejecita arrugada,
 paralizada de un brazo, con medio
 cuerpo casi muerto, sujeta á acciden-
 tes del corazón, febricitante, adolori-
 da y lastimosa, sin que le quede más
 que sus grandes y parleros ojos ne-
 gros. Interiormente, todo: una criat-
 ura viva, amable, exquisita, con un
 corazón de fuego, y á la vez una mu-
 ger de génio, con ideas graves y ele-
 vadas y una incomparable dignidad.
 La religiosa vacilante é inquieta de
 los primeros años se ha convertido en
 una de las más grandes figuras del
 mundo católico. Su conjunto formaba
 un sér completamente noble, al que
 salvó de la extravagancia, ese gran

escollo de las naturalezas excepcio-
 nales, el más perfecto *buen sentido*,
 que abrigó jamás cabeza humana.
 Tenía grandes miras, un valor de
 hombre, tranquilo é igual; exigió au-
 dazmente actos sobre-humanos, y los
 obtuvo; defendió su obra contra un
 cuerpo poderoso, contra Roma mis-
 ma, más aun, contra las propias faltas
 de los suyos; la salvó y la legó á la
 posteridad, como un testigo viviente
 de lo que puede una mujer. Se puede
 no participar de sus ideas, sonreír de
 su fé sencilla y de sus familiaridades
 con Dios, tener su influencia sobre
 inteligencias jóvenes é inexperimen-
 tadas, pero no se puede vivir en su
 intimidad sin experimentos á través
 de los siglos, esa seducción que fasci-
 naba á sus contemporáneos y la ha-
 cía aplanar montañas de dificultades.
 La causa de esa seducción es fácil de
 explicarse. Santa Teresa era un sér
 vivo, como nadie lo es ya en nuestro
 siglo y como pocos lo eran aun en el
 suyo, en el que tanto se vivía. No co-
 noció jamás la indiferencia enervante
 y detestó la melancolía—el pesimismo
 de nuestro siglo—principio de la de-
 bilidad; exigió que el hombre fuese
 bravo y que no desertase jamás ante
 su destino; creyó, quiso, obró y jamás
 se preguntó: ¿para qué?

En el mes de Septiembre de 1582,
 estando ya muy enferma, se trasladó
 de Valladolid á Avila, donde vivió aun
 dos semanas más, falleciendo en la no-
 che del día 4 de Octubre de dicho año.
 Fué beatificada por el Papa Paulo V
 en 1614 y solemnemente canonizada
 por Gregorio XV en 1622.

Todas las noches, de diez á once,
 en toda la extensión del orbe cristia-
 no, la carmelita ora; pero ni su ora-
 ción, ni sus maceraciones, ni sus abs-
 tinencias, son para su provecho: la
 Priora le acaba de repetir, como lo
 hace todas las noches, que la carme-
 lita que se ocupa de su propia salva-
 ción es indigna de ser carmelita, y
 que ella está allí no para ocuparse de
 su salud, sino de la salud de los de-
 más. Le dice también, que esa es la
 hora en que el mal se prepara en el
 mundo, y como ella ha entrado al
 claustro niña é inocente, esas pala-
 bras le hacen sospechar terribles é
 ignotos misterios; y la carmelita ora
 con redoblado fervor. Ya le parece
 ver salir el gran ejército del mal é
 invadir silenciosamente la tierra en
 tinieblas; ya lo vé aumentarse más y
 más; ya vá á cubrir y á dominar el
 mundo; pero en su triunfante camino
 halla un grupo de pobres mujeres
 vestidas del Carmelo, arrodilladas y
 rezando; el sombrío ejército recula y
 muchos se han salvado que sin ellas
 se habrían perdido; y la carmelita se
 retira á su desnuda celda llevando en
 la mente la visión de su victoria, y
 se duerme dichosa sobre su duro le-
 cho, debiendo á Santa Teresa este es-
 pléndido rayo de poesía, que la recom-
 pensa de todos sus sacrificios, con la
 esperanza de expiar por los pecados
 de los demás. Si la esperanza es, co-
 mo dice San Basilio, el sueño del

hombre despierto, la esperanza que Santa Teresa ha legado á sus hijas es un sueño sublime.

LOS TRATADOS DE COMERCIO.

Autorizado el Gobierno por ley de agosto de 1886 para prorogar los tratados de comercio y conceder á Inglaterra el trato de nación mas favorecida, viene obligado por el artículo 2.º de la ley de 5 de agosto del mismo año á nombrar antes del día 1.º de enero de 1890 una comisión que ha de informar acerca de la segunda rebaja de los derechos extraordinarios que tienen asignados algunas mercancías en el arancel, ampliando su estudio lo necesario para conocer la influencia que en la riqueza del país hayan producido los tratados de comercio y la conveniencia de derogarlos ó modificarlos.

Al mismo tiempo la ley de presupuestos de 1889, impone al gobierno el deber de presentar á las Cortes en el año 1890, despues de oír á las Cámaras de Comercio, Corporaciones Económicas del país, etc., un proyecto de ley para resolver el trato definitivo que la bandera extranjera haya de tener en el tráfico y navegación entre la Península y sus provincias ultramarinas.

Comprendiendo el señor ministro de Hacienda que sería muy conveniente y oportuno, dada la semejanza de estas cuestiones, encomendar á dicha comisión el estudio de ambas, publica en la *Gaceta* un real decreto nombrando los vocales de la referida comisión, y señalando al mismo tiempo el objeto de sus estudios.

Hé aquí la parte dispositiva de este Real decreto:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.º de la ley de 5 de agosto de 1886 y 2.º de la de 6 de Julio de 1882, se crea una comisión encargada de practicar una amplia información acerca de la conveniencia de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios que tienen asignados varias mercancías en el arancel de Aduanas, ampliándola en los términos necesarios para conocer la influencia que hayan producido los tratados de comercio en la riqueza del país, y la conveniencia de prorogarlos, modificarlos ó abolirlos.

Esta comisión estudiará también el trato definitivo que la bandera extranjera haya de tener en el tráfico y navegación entre la Península y sus provincias ultramarinas.

El Art. 2.º se refiere al nombramiento de los vocales que publicamos separadamente.

Art. 3.º La Comisión que se instalará en el local del ministerio de Hacienda, quedará constituida nombrando por mayoría de votos su presidente y dos vice-presidentes antes del día 15 de noviembre próximo venidero.

Art. 4.º La comisión tendrá facultades, si lo estima necesario, para el desempeño de su cometido:

1.º Para redactar y remitir los respectivos interrogatorios á cuantas personas ó corporaciones estime oportuno.

2.º Para citar y oír á las personas que verbalmente quieran hacer cualquier clase de observaciones acerca de los puntos que han de ser objeto de resolución.

Y 3.º Para reclamar de las oficinas centrales ó provinciales los datos y noticias que estime pertinentes, y para dirigirse á las corporaciones y autoridades nacionales y extranjeras que considere oportuno.

Art. 5.º Se pondrán á disposición de la comisión las conclusiones y votos par-

ticulares formulados en la comisión de información agraria establecida por real decreto de 7 de Julio de 1887, los de la comisión arrocera creada por Real decreto de 20 de Julio de 1886 con las actas de las mismas y los antecedentes relativos á la reforma del arancel de aduanas y á la estadística del comercio exterior que posee la dirección general de Contribuciones indirectas.

Art. 6.º La comisión formalizará su dictámen por escrito y lo presentará al gobierno antes del 1.º de enero de 1891.

Art. 7.º Se refunde en esta comisión la que fué creada por Real decreto de 7 de enero de 1886 para el estudio de nuestras relaciones mercantiles y otros asuntos relacionados en el mismo.»

PUIGCERCÓS

Celebró antes de ayer, como anunciamos, la cuestación pública en beneficio de los habitantes de Puigcercós, una numerosa comitiva que recorrió las calles de esta ciudad por el orden publicado en nuestro anterior número.

Por la noche en el Teatro verificóse la velada literaria musical, cumpliéndose fielmente el programa circulado con profusión.

La música del Regimiento de Asia, las sociedades corales, el «Quinteto Gerundense» y el «Octimino musical», todos obtuvieron del público aplausos entusiastas por el esmero y acierto con que intepretaron las respectivas composiciones. El «Octimino» especialmente recibió una ovación estrepitosa y muy merecida, teniendo que repetir el *Ave Maria*, de Gounod, que fué escuchado por los espectadores con singular recogimiento y coronado con incesante y espontáneo palmoteo.

Se leyeron poesías de los señores D. José Zorrilla, Franquet, Piferrer, y Gil y Romo.

Las Sociedades indicadas y la orquesta militar, que tanto han contribuido al éxito de la fiesta humanitaria que reseñamos, han prestado sus servicios gratuitamente.

Los prospectos de la velada han sido también gratuitamente impresos por nuestro estimado compañero en la prensa D. Paciano Torres. El señor Garcia, tampoco quiso cobrar la parte que le correspondía por haber expedido los billetes.

El público bastante numeroso que asistió al Teatro salió gratamente impresionado y altamente satisfecho de la función.

Se notó la ausencia de algunas familias importantes y se dirigieron por esta causa algunas censuras á esas familias que pudieron sin sacrificio alguno prestar su concurso á la idea humanitaria llevada á cabo.

El coche que se llevaba en la cuestación fué cedido generosamente por los señores de Pastors.

	Pesetas.
La cuestación produjo..	390.20
La velada.	557
Se han suscrito despues los señores siguientes:	
D. Martín Coll y Lliura, por.	5
D. Pablo Civils.	5
D. Federico Roure.	1
D. Jaime Comas.	1
D. Manuel Corredor.	0.50
D. N. N.	0.50
Suma anterior.	188.50
Total.	1148.70

Continua abierta la suscripción.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 11 Octubre de 1889.

Nos hallamos ante un problema de trascendencia incontestable.

Me refiero á la comisión que acaba de nombrarse para estudiar las bases en que ha de informarse la denuncia de los actuales tratados de comercio que terminan en 1892.

Si se recorre la lista de los individuos que la forman podrá observarse que en su mayoría pertenecen al partido conservador.

En este punto son ya conocidos los criterios que siguen los amigos del señor Cánovas y se recordará que hace un año este señor hacia ciertas afirmaciones en Sabadell ante los industriales de Cataluña que á los proteccionistas no produjeron el mejor efecto.

Todo esto se trae á colación en estos dias, haciendo notar que la gente de ese partido ha manifestado de cierta manera deseos de que cuestión de esta importancia lo mismo que la económica se las diese resuelta el partido liberal por lo mismo que son asuntos espinosos de suyo.

En todos los círculos políticos se comenta la designación de dichos individuos para dicha comisión, encontrándose el hecho como un rasgo de ingenio del señor Sagasta que de esta suerte procura dejar este asunto al estudio de los conservadores por lo mismo que han querido eludir su conocimiento.

La materia es verdaderamente árdua si se considera que en estos momentos la cuestión económica es la que más preocupa á todos los partidos políticos.

Las circunstancias parecen haberse conjurado para que los conservadores sean los que estudien la denuncia de los tratados y los llamados á ponerla en práctica, pues parece lo lógico que se hallen en el poder en 1892.

De esta suerte podrá observarse que cambian su criterio extremo proteccionista por el oportunismo en que se informa actualmente el gobierno liberal, por lo mismo que es el único posible dentro de las esferas del poder.

Algunos diarios de la mañana sin duda queriendo producir sensación, han llegado á afirmar que el señor Cánovas siente desmayos y se lamenta de la soledad é insuficiencia de los elementos con que cuenta en la actualidad.

No hay quien dé crédito á la idea de que considera deficiente la regencia en manos de una señora y menos aun que este dispuesto á reunir en torno suyo á todos los elementos monárquicos que andan dispersos por doquiera.

También parece una confesión que no hará D. Antonio la de que carece de ministros de Hacienda y Guerra y que los necesita.

Quizás en concepto de muchos se han lanzado estas afirmaciones con objeto de paliar la primera parte de las mismas, aunque tampoco tenga verosimilitud en la forma expuesta.

Pero de toda suerte lo que no puede negarse es que en el fondo del partido conservador hay algo que se parece mucho á una transformación que se impone y á la que es posible que asistamos antes de poco.

La acción popular acerca de la gestión municipal cuenta con bastantes periódicos adheridos; pero no llegará á vías de realización como se demostrará el lunes próximo cuando la comisión ponente dé su dictámen.

La llegada del ministro de Marina en la mañana de hoy ha vuelto á poner sobre el tapete los asuntos de marina, sin que se advierta novedad en los comentarios é insistiendo la opinión en que debe abandonar en plazo breve su puesto en el ministerio.

Esta tarde ha llegado á San Sebastián

la embajada marroquí compuesta de treinta y una personas.

Mañana llegarán á esta corte y será recibida por la reina regente. Se ha dispuesto ya su alojamiento en el hotel de Rusia y entre otros festejos se hará una revista con todas las fuerzas de la guarnición.

Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 11 de Octubre

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 29 del actual.

—Otro decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Reinosa.

—Otro declarando cesante al gobernador civil de la provincia de Zamora, Don Enrique de Mesa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para una canongía en la iglesia metropolitana de Palencia al presbítero D. Braulio Martínez.

—Otro indultando á Jaime Anglés de las penas de cuatro meses y dos dias de arresto y diez y seis años y dos dias de inhabilitación para derechos políticos.

MARINA.—Reales decretos nombrando jefe del ramo y comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol de primera clase á D. Modesto Dominguez, y oficial segundo del ministerio al teniente de navío de primera clase D. Alberto Balsero.

HACIENDA.—Real decreto creando una Comisión encargada de practicar una información acerca de realizar la segunda rebaja de los derechos extraordinarios que tienen asignados varias mercancías en el arancel de Aduanas.

—Otro declarando jubilado á D. Sergio Suarez, cesante del cargo de oficial primero de la secretaria del ministerio.

FOMENTO.—Real orden aprobando el proyecto de estanteria para la Escuela de diplomática.

—Otra disponiendo se tenga por anulada la concesión otorgada á D. José Antonio Loinar para ejecutar ciertas obras para reducir el ancho del canal de Zabicho.

NOTICIAS Y AVISOS

Nos dice persona que nos merece entero crédito que durante la temporada que está terminando, han estado muy concurridos los Establecimientos de baños de Caldas de Malavella, en particular el de los señores Dillet hermanos.

A dicho establecimiento han asistido como una tercera parte de bañistas mas que en los años anteriores, debido seguramente dicho aumento no tan solo al buen regimen interior y esmerado trato que en aquel se dá, si que también á las notables reformas introducidas en el mismo.

Dichos señores Dillet hermanos han visto premiados los muchos sacrificios que han hecho para poder proporcionar todas las comodidades y distracciones posibles á su numerosa y escogida clientela.

Tan solo una cosa se ha hecho de menos en dicho balneario y esta ha sido la presencia del simpático é inteligente Médico Director en propiedad de aquellas aguas Dr. D. Gumersindo del Valle y Huerta.

—Se han de proveer en Santa Coloma de Farnés una notaria, la escribanía de actuaciones y la secretaria del gobierno del juzgado de 1.ª instancia de aquel partido.

—Durante el mes de septiembre, han circulado por los ferro-carriles de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia 350,441 viajeros, recaudándose 1.401,301.14 pesetas.

Desde primero de enero hasta el 30 de Septiembre del año actual, se han recaudado 7,538'21 pesetas mas que en igual periodo del año anterior.

—Desde el día 6 al 12 del actual se ha expedido de la estación de Portbou para París 40,605 kilogramos de vino; para Burdeos 10,315; para Cete 23,798; para Montpellier 241,973; y para otros varios destinos 115,872.

—Algunos capitalistas de Madrid y de Cuba constituirán una compañía con objeto de encauzar á la gran Antilla la emigración que se dirige á las repúblicas americanas.

—Dice un colega barcelonés que á consecuencia de la epidemia de sarampión que reina en Besalú va á retirarse de dicha población el destacamento de tropa que la guarnece.

—Se han verificado en Cadiz las pruebas de una pintura de invención española, que tiene la propiedad de hacer incómbustibles los objetos.

Sobre una caja pintada con aquella y llena de aguarrás, se colocaron varios trozos de madera, unos cubiertos con dicha pintura y otros sin pintar.

Infamando el liquido, la caja y trozos de madera pintados no sufrieron detrimento alguno, en tanto que los no pintados se carbonizaron.

No necesitamos señalar las utilísimas aplicaciones de dicha pintura.

—Ha tomado posesión de su cargo el Juez últimamente nombrado para el partido judicial de La Bisbal, don José Maria Hernández Leal.

—Mañana se celebran ferias en Camprodón.

—La sociedad «Liceo Gerundense», que cuenta con una clase de gimnasia, esta organizando otra de musica, ensanchando de este modo su esfera de acción en beneficio de los asociados y del progreso de tan distinguido centro de recreo.

—Nos dicen de San Clemente Sasebas que aumenta constantemente el número de los socios del «Casino de Artesanos» de dicha población, siendo cada día más próspero el estado de la sociedad referida.

Todo esto á despecho del benemérito Alcalde conservador de aquella localidad, Sr. Bosch, que ha tenido que cerrar su salón de baile por que no asistía á el ni una sola persona.

—Ha llegado á Madrid la embajada de Marruecos, alojándose en el Hotel de Rusia.

—El *Guipuzcoano*, organo en San Sebastian del señor Romero Robledo, ha publicado un artículo, titulado «Solución ideal» en el cual se defiende la tesis de la posible inteligencia y unión de todos los hombres que aman de verdad á la monarquía. Ante los intereses del trono, añade son incesarias las abdicaciones, precisa solo la abnegación. Después dice que los verdaderos amantes del trono son aquellos que trabajaron por la restauración. Califica de sospechosos á los monárquicos interesados á quienes sorprendió la restauración de los borbones y aconseja al general Cassola y al señor Martos que ingresen en el partido conservador.

Afirma que el señor Romero Robledo renuncia á ser ministro, aspirando solo al bien del país y que el gran monarquismo del señor Martos le obligará á vencer sus resistencias entre los conservadores.

Creese, con este motivo, que existe secreta alianza entre el señor Romero Robledo, y el señor Cánovas.

También se cree que, de realizarse este ingreso, el partido conser-

vador experimentará una profunda modificación, liberalizándose, y separándose del mismo el conde de Toreno y otros conservadores importantes.

La actitud en que se coloca al señor Romero Robledo en el artículo de *El Guipuzcoano* considérase como una abdicación completa de amor propio para que los conservadores le admitan de nuevo.

—REGISTRO CIVIL.—Día 13.—Fallecidos: ninguno.—Día 14.—Fallecidos: ninguno.

Modas.

Nada de indecisiones ya, mis queridas lectoras, el otoño no deja lugar á dudas, respecto al carácter de la moda invernal. Así, bien podemos asegurar, que el adorno predilecto de los trajes de invierno será la pasamanería con encantadores dibujos, y la pluma, en variedad infinita de tonos. Las elegantes franelas que exhiben las tiendas madrileñas sujetándolas á armónicas combinaciones, serán la última palabra de la fantasía para trajes destinados á casa, confortables y cómodos. En cuanto á abrigos, al par de la chaqueta sastre, siempre tan socorrida y graciosa, gozará de universal aceptación el *redingot* con amplia y larga manga perdida, recurriendo para su confección al género inglés, gris claro. También se usarán paños jaspeados para los abrigos, y en cuanto á los *boas*; la elegancia los excluye del cuadro donde se agitan las modas futuras, ocupando ventajosamente su lugar, los grandes cuellos de piel ó plumas *Catalina II*, que ya empezaron á llevarse en París, á últimos del pasado invierno. Gusta, queridas lectoras mías, ocuparse de modas en los tiempos que corremos, puesto que el gusto artístico las embellece todas, y no nos vemos en la triste precisión de recomendar modelos absurdos y raros. Uno de los colores más bellos que nos indican las invernales modas es el gris vapor, junto al cual se agrupan en demanda de fortuna, el palo rosa, el verde yedra, el azul gris, y aun el musgo, apesar de lo mucho que se ha llevado. Más, si queremos concretar para hacer más fácil nuestro cometido, diremos que, en su totalidad, privarán en los trajes de las damas durante la época de las nieves, la combinación de dos telas, una labrada y otra lisa, única manera de no despejar de variedad artística, los antiguos trajes hoy en boga. Los trajes más lujosos serán de piel de seda, hermosa variedad en tejidos suntuosos, que reemplaza ventajosamente á la taya y al raso.

Sin ningún escrúpulo y apesar de la riqueza, puede combinarse la piel de seda con lana, y sobre todo con telas escocesas, porque estas últimas, son una variedad encantadora de la temporada, en las que predominan los colores vivos: oro y rojo, blanco y plata, verde y gris, por ejemplo.

Estos elegantes escoceses se forman con rayas atravesadas á grandes cuadros, y parecen en su generalidad destinados á combinarse con cachemir y *cheviot*, cuyo maridaje será por extremo distinguido. Las cenefas decaen algun tanto, y el terreno que ellas pierden es aprovechado por los terciopelos lisos, que son un precioso elemento para combinar la lana, sacando partido así de trajes ya usados que permitan remonta. Sin ningún género de duda podemos consignar, que las esclavinas sueltas se usarán mucho en todos los vestidos, algunas serán de paño plegado con canesú, otras profusamente bordadas con *soutache*, y en cuanto á los cuellos nadie los usará sencillos: el cuello elegante es triple, es decir, con tres telas superpuestas. En cuanto á los cuerpos, próximos á usarse, descuella en primera linea el rizado, del cual muchos ensayos con buena fortuna se han hecho durante el verano, y todos ellos tendrán adornos de pasamanería remotados con cristal. Sigue privando para los trajes destinados á casa, la for-

ma princesa, tan distinguida y cómoda, y en ellos es donde la mujer despliega más ingenua y graciosa coquetería.

He aquí en breves líneas compendiado, mis bellas lectoras, cuanto la moda arroja en el balance de la pasada semana; y son á la verdad datos preciosos los que acabamos de consignar, puesto que sintetizan lo que serán las modas en el próximo invierno. Además, consecuentes en nuestro programa de dar cabida en estas páginas, á cuanto á la mujer sea agradable y útil, lo propio que al hogar, no dejaremos de dedicar nuestra atención un momento á lo que prescribe la moda para el adorno de las casas, pues no basta que la elegancia y el gusto resplandezcan en los trajes, es preciso que á ello sirvan de gracioso complementó esos mil detalles, embellecimiento precioso del hogar, donde tiene su templo la augusta institución de la familia. Por lo tanto, diremos que el estilo Luis XVI, predomina en los muebles de un modo decidido, teniendo ocasión de admirar ha pocos dias en casa de una linda recién casada un precioso gabinete-dormitorio del mas puro estilo. Eran la cama, el escritorio, la cómoda y el armario de espejo, de ébano con incrustaciones de bronce dorado al fuego, tenia tres espejos, el armario, y ostentaba elegantísimos candelabros del gusto de la época, ricas telas bordadas cubrían las sillas, cayendo en artísticos pabellones, la alfombra que cubria el piso era color de oso viejo, el amplio *portier*, de raso liso, con cenefa al borde inferior, las paredes del aposento se hallaban cuidadosamente tapizadas de tela brochada y rayada, y una lámpara de pie, de bronce, con trasparente pantalla de delicados tonos, completaban un conjunto del mas bello carácter antiguo.

Importa fijarse en estos refinamientos de la moda, que por otro lado no exigen una cuantiosa fortuna para ponerlos en práctica, porque afortunadamente no solo el damasco y el raso son indispensables para ello, pues las cretonas de maravillosos tonos y dibujos que circulan, bastan para dar gracioso aspecto á las habitaciones modernas que tienen á gala, merced á un rasgo indefinible de coquetería, remedar el gusto de las casas antiguas. Dios ha dado á la mujer un instinto artístico superior, una delicadeza de gustos innata y de ello se aprovecha la elegancia para convertir al hogar en un albergue dulce y cómodo, donde se desarrollan las mas grandes alegrías humanas, y hacer de la mujer la poesia de la vida, el encanto de los ojos, y la felicidad del corazón. Otro día y sin tardar mucho, hablaremos de labores femeninas, de esos graciosos objetos útiles y de adorno en que gusta de emplearse la compañera del hombre en especial, durante esas largas veladas del sombrío invierno, cuando en las habitaciones se disfruta de cómoda temperatura, y en el exterior modula el viento con tristes gemidos el cántico lugubre de la vida invernal.

Josefa Pujol de Collado.

ESTRANGERO

Berlin.—El Czar de Rusia ha sido acogido por la población con bastante frialdad y hasta con varios gritos hostiles. Algunos personajes del séquito del monarca ruso se muestran con este motivo indignados.

El príncipe Fernando de Coburgo pasó por Munich en dirección á París, para visitar á sus tíos los príncipes de Orleans; y á este inesperado viaje se atribuye la poca cordialidad que ha revestido la entrevista de los dos emperadores.

En la comida de gala con que el emperador Guillermo obsequió al Czar, éste contestó á aquel en francés á pesar de saber el alemán.

Coméntase esto mucho.

Dublin.—Las autoridades han tomado

grandes medidas para reprimir la agitación que se nota en muchas comarcas de Irlanda.

Ha sido disuelta la Liga nacional y ha quedado muy restringida la importación de armas.

Viena.—Reina un furioso temporal en la región del Tirol; los rios y los torrentes han salido de madre, de manera que las aguas han cubierto parte de la ciudad de Trento.

Como continúa el temporal ténese que ocurran muchas desgracias; las pérdidas son ya enormes.

Paris.—El Consejo de ministros ha acordado que la clausura de la Exposición se verifique el día 6 de Noviembre.

La reunión de las Cámaras se efectuará durante la segunda semana de Noviembre.

La prensa de esta capital cree que la visita del czar á Berlin solo ha sido un acto de cortesía.

Terminado el Consejo de ministros, Mr. Spuller recibió la visita del señor Castelar.

Empeora la salud del príncipe de Gales.

El rey Milano de Servia ha permitido que su hijo Alejandro visite á su madre la reina Natalia. El príncipe Alejandro se apresuró á ir á casa de la reina.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Un trabajo intelectual continuo debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.

La curación de los tísicos.

Las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 14 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 46 m. 6 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
8	30	19	761	72	Variab.	N.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0
OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Teresa de Jesús vg. y fund.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIO MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA

Horas de entrada y salida de los trenes ascendentes y descendentes que admiten viajeros en la estación de esta ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	23	Correo.	1. ^a y 3. ^a	6:51	6:56
"	303	Mixto.	3. ^a	10:31	10:56
Tarde.	302	"	2. ^a y 3. ^a	1:30	2:8
"	25	Correo.	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	3:31	3:39
Noche.	221	Mixto.	2. ^a y 3. ^a	10:37	

Trenes en dirección á Port-Bou.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	202 bis.	Mixto.	2. ^a y 3. ^a		5:20
"	22	Correo.	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	8:24	8:30
Tarde.	302	Mixto.	2. ^a y 3. ^a	12:52	1:30
"	26	Correo.	1. ^a y 3. ^a	5:5	5:11

El tren núm. 221 termina su itinerario en Gerona.—Los trenes 303 y 305 en Badalona Las horas están ajustadas al Meridiano de Madrid.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la globulosa perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no toiera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

ARMERIA

SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona.

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos. Precios los mas reducidos.



REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion
 Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administracion
 Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;
 GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
 REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.^a
 Apartado de Correos, 20 Teléfono 727
 Riera S. Juan, 8, Entreruelo.—Barcelona.

DENTICINA INFALIBLE.
 Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acéidentes, robustece á los niños y los descañanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Hevveria vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES
 POR MEDIO DE EL
 Elixir, Polvo y Pasta Dentificica

RR. PP. BENEDICTINOS
 de la ABADIA de SOULAC (Girona)
 Prior DOM MAGUELORE
 DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOUREAUM

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1307
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y droguerías

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENA VENTURA SOLANLLONCH
 BESADO NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.
 Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

PECTORAL DE CEREZA
 DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.^a, Barcelona